

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Decimo de Familia Oralidad**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **057**

Fecha Estado: 18/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000920170070800	Verbal	CLAUDIA ELENA OQUENDO	RUBÉN DARÍO FLÓREZ LÓPEZ	Cumplase lo resuelto por el superior voc	17/05/2023		
05001311000920170070800	Verbal	CLAUDIA ELENA OQUENDO	RUBÉN DARÍO FLÓREZ LÓPEZ	Auto que aprueba liquidación liquidación de costas. voc	17/05/2023		
05001311001020210051700	Verbal	PAULA ANDREA AREIZA FLOREZ	DUBERNEY GIRALDO QUINTERO	Auto decreta levantar medida cautelar Ordena oficiar. voc	17/05/2023		
05001311001020220024700	Verbal	LUZ DARY VASQUEZ PEREZ	HUMBERTO ECHAVARRIA HOYOS	Auto que acepta renuncia al poder presentada por la curadora JESICA JANETH ALTAMIRANDA MADERA, se procede a nombrar en su reemplazo al doctor HEBERTO GIRALDO MANRIQUE quien se localiza en la carrera 49 N° 50-30, Oficina 511, TELEFONO 231 19 43 Y 313 732 63 26 email: hebertogiraldoabogado@hotmail.com, quien asume el proceso en el estado en que se encuentra. En aras de garantizar el derecho fundamental al debido proceso del señor HUMBERTO ECHAVARRIA HOYOS, se advierte que la realización de la audiencia programada para el 25 de mayo de 2023, a las 9:00AM, está sujeta a la aceptación del designado curador. voc	17/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220039100	Verbal	LINA MARIA CAMARGO DUQUE	NELSON DE JESUS OSORIO GRANADA	Auto que acepta renuncia al poder Teniendo en cuenta la renuncia presentada por la doctora JESICA JANETH ALTAMIRANDA MADERA, se procede a nombrar en su reemplazo al doctor HEBERTO GIRALDO MANRIQUE quien se localiza en la carrera 49 N° 50-30, Oficina 511, TELEFONO 231 19 43 Y 313 732 63 26 email: hebertogiraldoabogado@hotmail.com, quien asume el proceso en el estado en que se encuentra. En aras de garantizar el derecho fundamental al debido proceso del señor NELSON DE JESUS OSORIO GRANADA, se advierte que la realización de la audiencia programada para el 19 de mayo de 2023, a las 9:00AM, está sujeta a la aceptación del designado curador. voc	17/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO  
SECRETARIO (A)